ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
9167-2025	18 / 7 / 25	24 / 7 / 25	5 / 12 / 25	4

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
21 / 11 / 25	8:25 a. m.	CASITA DE SAN MIGUEL

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 128 B Bis A No. 91-93	Suba

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Suba Rincon	313 3818669	casitadesanmiguel@colombiautil.org

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**A.M.**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**N.A.**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**SAT**

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	**A.M.**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
	A. ¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B. ¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C. ¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D. ¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E. ¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
	F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	**NO**
	I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	**NO**
	J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	**NO**
	L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
	M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ. ¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O. ¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	**NO**
	Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	**NO**

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N.A.
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N.A.
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	N.A.

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	**NO**
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	N.A.

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	**NO**
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"*, compromiso 1.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **A.M.**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	N.A.
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	N.A.
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? **NO**

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **A.M.**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	**NO**

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso: Baños / Área pedagógica	2	**abr 2026**
Segundo piso: Escalera	1	**abr 2026**
Tercer piso: Comedor / Oficina	2	**abr 2026**
Número total de extintores:	5	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 22.10.2025**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	**NO**
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	- %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	**NO**

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**24.10.2025**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **24.10.2025** Familias: **24.10.2025**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N.A.
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **29.08.2025** P. EVACUACIÓN: **29.08.2025** P. AUXILIOS: **24.10.2025**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**24.10.2025**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**14.11.2025**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Paula Ahilin Bohorquez Tellez** Fecha certificado: **30/07/2025** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Yudid Colombia Romero Lemus** Fecha certificado: **16/08/2025** Entidad: **RGCapacitaciones y Log.** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: En gestión Fecha certificado: En gestión Entidad: En gestión
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **18.11.2025** **Tipo de Simulacro:** **Inundación** **Total participantes:** **Toda la comunidad del J.I.** **Tiempo Evacuación:** **06,30 min** **Proyectado / Observaciones:** Se recomienda implementar un tipo de simulacro que responda a los riesgos geológicos identificados para la zona dónde se encuentra ubicado el jardín infantil.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: Proy: 21.11.2025

C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI

Fecha de Actividad: N.A.

G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **26.09.2025** Familias: **28.10.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **04.11.2025** Familias: **04.11.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **05.10.2025** Familias: **05.10.2025**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 21.11.2025 Familias: 21.11.2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **04.08.2025** Familias: **04.08.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **23.10.2025** Familias: **23.10.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: **27.10.2025** Familias: **25.11.2025**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **14.08.2025** Familias: **14.08.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **03.09.2025** Familias: **03.09.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 26.11.2025 Familias: 26.11.2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **13.11.2025** Familias: **13.11.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **07.11.2025** Familias: **07.11.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **23.09.2025** Familias: **23.09.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: **22.09.2025** Familias: **29.10.2025**

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N.A.

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **20.10.2025** Familias: **20.10.2025**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **30.10.2025** Familias: **30.10.2025**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **30.09.2025** Familias: **30.09.2025**
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: **29.09.2025** Familias: **29.09.2025**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 24.11.2025 Familias: 24.11.2025
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: **28.10.2025** Familias: **28.10.2025**
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: **20.08.2025 (Extravio) 09.10.2025 (Muerte)** Familias: **20.08.2025 (Extravio) 09.10.2025 (Muerte)**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **30.10.2025** Familias: 24.11.2025

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?.

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 15.08.2025**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

N.A.

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI NO

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N.A.

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — N.A.

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **CT 2024 - 00109111**

Fecha de emisión: **12/08/2025**

Fecha de vencimiento: **11/08/2025**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

En seguimiento al cumplimiento del compromiso, se evidenció correo emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos el 19 de noviembre de 2025, indicando la habilitación para iniciar el curso virtual. Se evidenció el diligenciamiento total del curso y el registro del proceso con un avance del 80%, debido a que continúa pendiente la autoevaluación. No obstante, la profesional refiere que la plataforma no le permite continuar con la autoevaluación, por lo cual se comunicó con Bomberos, el día de hoy (21/11/2025) y le informaron que primero debe esperar a que ellos verifiquen el curso terminado y posteriormente se habilita la plataforma para continuar con el proceso. Dicha revisión puede demorar de 15 a 20 días hábiles. Se encuentran en espera de notificación para continuar con la autoevaluación.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **A.M.**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	-	NO
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	NO
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	Analisis de Vulneerabilidad	NO
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	NO

Gestión realizada u observaciones:

El documento presenta observaciones que afectan su validez y el cumplimiento de la NSR-10, Título A.10, debido a la falta de planimetrías arquitectónicas y estructurales actualizadas, omisión de cálculos, inconsistencias en la metodología de evaluación de vulnerabilidad sísmica y ausencia de verificación directa de la estructura, lo que impide evaluar objetivamente ly garantizar a seguridad del jardín infantil.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **A.M.**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	10	8	6	6	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	2	2	2	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	2	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 3 Se evidencio:

Durante la presente visita subsanaron observación a mejorar en el compromiso 5, toda vez que se evidenció el cumplimiento del cronograma proyectado para el mes de noviembre. De igual forma, se subsanó observación en el compromiso 9 toda vez que se evidenció adecuada gestión frente a la ejecución y el proceso para la renovación del Concepto Técnico de Bomberos.

Continuan observaciones a mejorar en los compromisos 1, 3, 4, y 10.

Compromiso 1, se proyectó requerimiento toda vez que a la fecha no se han ejecutado todas las adecuaciones requeridas del inmueble relacionadas con pisos, guardaescobas, vidrios, claraboyas, sifones e instalaciones sanitarias.

Compromiso 3, continúaa pendiente el anclaje del mobiliario en aulas de Párvulos y Prejardín, y la adquisición de mobiliario para lencería, así como la implementación del sistema de seguridad para colchonetas.

Compromiso 4, continua la observación en cuanto a la verificación del megáfono, y la certificación de la líder de brigada.

Compromiso 10, el documento presentado cuenta con falencias técnicas y omisiones fundamentales que impiden la correcta verificación de la estructura y el cumplimiento de los requisitos de la NSR-10

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

se realizo el diligencimiento en la plataforma, de bomberos sobre el curso y en 15b o 20 mdais habiles nos dan respuesta .
las adecuaciones se estan haciendo paulatinamente, ya que el maestro viene los sabados
el sistema de seguridad de las colchonetas ya se realizo
en cuanto al analisis la representante legal se encuentre en dilaogos con la firma para especificarle lo que se necesita para dar cumplimiento

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Se generó proyección del requerimiento considerando que, a la fecha, no se han realizado las adecuaciones del inmueble necesarias para dar cumplimiento al numeral correspondiente del Anexo Técnico 1 de 5 sobre las condiciones de accesibilidad, salubridad y características básicas de seguridad para las niñas, los niños, generando riesgos que comprometen la seguridad y el adecuado funcionamiento del espacio físico. Por lo tanto, se deben ejecutar las siguientes actividades de mantenimiento:

* Reemplazar angeo en ventana de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.
* Se debe garantizar la implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.
* Se evidenció filtración de agua en cubierta de comedor.
* Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.
* Realizar mantenimiento a media caña ubicada en el área de comedor y garantizar la adecuada terminación y continuidad del elemento.
* Implementar películas de seguridad faltantes y realizar cambio y ajuste de los angeos metálicos de las ventanas de fachada en área de comedor.
* Adaptar un sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.
* Realizar y programar de manera periodica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina, y mantenimiento preventivo en medias cañas, garantizando su adecuada adherencia, acabado y condiciones sanitarias.
* Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y ajuste de lavamanos en el área de enfermería.
* El sifón instalado en el área de la alacena no funciona de manera correcta, impidiendo un drenaje adecuado. Se debe realizar la corrección necesaria que garantice el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.
* Realizar mantenimiento en sistemas anti lesión de manos e implementar el sistema en la parte interna de las puertas. Teniendo en cuenta que algunas no cuentan con el sistema en ambos costados.
* Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.
* Realizar la instalación de la baldosa faltante en el guarda escobas del pasillo ubicado en el segundo piso, frente a la bodega de materiales.
* Realizar mantenimiento y resane por desprendimiento y desgaste del material en muro del área pedagógica de prejardín 1.
* Se debe garantizar un sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, que no represente riesgos de caída o desprendimiento. Se recomienda reemplazar el sistema actual por elementos más livianos y seguros que minimicen cualquier riesgo.
* Realizar mantenimiento preventivo a marcos de ventanas los cuales presentan oxido y desgaste del material.
* Ajustar la altura del orinal infantil garantizando que la altura de dónde inicia la taza con respecto al nivel del piso debe estar aproximadamente entre 30 cm y 40 cm.
* Continuar con el mantenimiento del guarda escobas. Garantizar su adecuado ajuste y el correcto acabado implementando materiales resistentes y estéticos.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro y facturas de materiales al correo electrónico eramirezr@sdis.gov.co,adicional a lo anterior los mantenimientos seran verificados durante las visitas técnicas.

Esta visita generó requerimiento: SI: X NO:

Se generó requerimiento debido a que aún no se han realizado las adecuaciones necesarias para cumplir con el Anexo Técnico 1 de 5 sobre Espacio Físico Funcional, lo que genera riesgos para la seguridad y el adecuado funcionamiento de la unidad operativa. Se deben ejecutar acciones de mantenimiento orientadas al ajuste de sistemas de protección, acabados, filtraciones y humedades, asegurar la integridad de ventanas, puertas y elementos sanitarios, así como garantizar condiciones seguras de almacenamient. Asimismo, se evidenció un funcionamiento deficiente del megáfono y falta de certificado para la líder de la brigadade Contingencia y Evacuación. Adicionalmente, se identificó que el Análisis de Vulnerabilidad presentado, requiere ajustes según a la NSR-10, incluyendo información técnica, planimetrías, cálculos estructurales y verificaciones necesarias en la estructura.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**5:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	2
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	3
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	3
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
9167-2025	CASITA DE SAN MIGUEL	21	11	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

2, Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas en el cronograma correspondiente al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:
* Ajuste a lavamanos ubicado al acceso del baño de niñas y niños de 1er piso.
* Mantenimiento a silicona en lavamanos de color blanco.
* Implementación de sistemas de protección en los tramos inicial y final de las barandas, asegurando la continuidad y efectividad de los elementos de seguridad en las escaleras.

3, Continúa la observación a mejorar, toda vez que permanece pendiente el anclaje del mobiliario en las aulas de Párvulos 1, Párvulos 3, Prejardín 2 y Prejardín 3, el cual no se evidencia fijo ni cuenta con sistemas de sujeción o seguridad adecuados. Asimismo, se solicitó implementar un sistema de seguridad complementario para las colchonetas ubicadas en las áreas pedagógicas, dado que las actuales no se ajustan adecuadamente al espacio destinado para su almacenamiento, el cual a la fecha continúa sin implementarse.

4, Subsanaron observación a mejorar de manera parcial, toda vez que se evidenció que ya cuentan con el usuario solicitado para el acceso a la plataforma SURE el cual se encuentra registrado como 12309, y se constató el adecuado acceso a la plataforma. Actuamente se encuentran actualizando y diligenciando toda la información correspondiente.
No obstante, continua la observación a mejorar toda vez que se evidenció la ausencia de baterias necesarias para el adecuado funcionamiento del megáfono.
De igual forma, siguen sin contar con el certificado del curso solicitado para la lider de la brigada de Contingencia y Evacuación, requeridas según el Anexo Técnico.

El día 18 de noviembre de 2025, desarrollaron Simulacro de evacuación ante eventos de inundación, en el cual participó todo el equipo humano, las niñas y niños, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos.

Presentaron certificaciones de formación de brigadas para:
• Primeros Auxilios: Curso realizado por Paula Ahilin Bohorquez Tellez el 30/07/2025, con certificación otorgada por el SENA.
• Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Yudid Colombia Romero Lemus el 16/08/2025, con certificación otorgada por RGCapacitaciones y Logística.
• Contingencia y Evacuación: Se encuentran en proceso de gestión para el respectivo certificado del Brigadista.

Adicionalmente, realizaron socialización de la Conformación y capacitación de las brigadas con el equipo humano el 14/11/2025.
No obstante, se recuerda al asociado que deberá efectuar nuevamente la socialización correspondiente una vez se definan y asignen las líderes responsables de cada brigada.

5, Se subsanó la observación a mejorar, toda vez que se evidenció el cumplimiento del cronograma proyectado para la implementación de las actividades pedagógicas orientadas al autocuidado y la prevención de riesgos de accidentes, cumpliento los tiempos y acciones previstos para el periodo evaluado.
Se reprogramaron algunas socializaciones dentro del cronograma:
* Socialización del Plan de Riesgos de Accidentes, para el 21.11.2025.
Implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
• Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas, el 04/11/2025.
• Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, el 07/11/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia, el 13/11/2025.

De igual manera, se evidenciaron algunas socializaciones las cuales se encuentran programadas para desarrollar en fechas posteriores a la visita:
• Medidas para reducir riesgos por intoxicación, para el 21/11/2025.
• Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, para el 26/11/2025.

6, Se reprogramaron algunas socializaciones dentro del cronograma:
* Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio, para el 24/11/2025.
* Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, con padres, madres y cuodadores para el 24/11/2025.

7, En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

9, Se subsanó observación a mejorar toda vez que en seguimiento al cumplimiento del compromiso, se evidenció correo emitido por el Cuerpo Oficial de Bomberos el 19 de noviembre de 2025, indicando la habilitación para iniciar el curso virtual. Se evidenció el diligenciamiento total del curso y el registro del proceso con un avance del 80%, debido a que continúa pendiente la autoevaluación. No obstante, la profesional refiere que la plataforma no le permite continuar con la autoevaluación, por lo cual se comunicó con Bomberos, el día de hoy (21/11/2025) y le informaron que primero debe esperar a que ellos verifiquen el curso terminado y posteriormente se habilita la plataforma para continuar con el proceso. Dicha revisión puede demorar de 15 a 20 días hábiles. Se encuentran en espera de notificación para continuar con la autoevaluación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
9167-2025	CASITA DE SAN MIGUEL	21	11	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

10, Continua observación a mejorar toda vez que se identificaron falencias que limitan la validez del documento y el cumplimiento total de la NSR 10. A continuación, se detallan los aspectos que se deben subsanar para dar cumplimiento a la Norma Sismo Resistente (NSR-10), Título A.10:

1. Ausencia de planimetrias Arquitectónicas y Estructurales: El informe no incorpora las planimetrias necesarias que reflejen el estado actual y real del jardín. No se evidencia un levantamiento arquitectónico y en especial un levantamiento estructural reciente que valide las dimensiones, ubicaciones de columnas, vigas, elementos estructurales y secciones de elementos utilizadas en los cálculos.

2. Omisión de Cálculos de Desplazamiento y Rigidez de la estructura: El informe no justifica ni aplica los factores de reducción de resistencia y carece de un análisis de desplazamientos laterales. La norma NSR-10 exige verificar que la edificación no sea excesivamente flexible para evitar daños en elementos no estructurales y colapsos parciales durante un sismo. Asímismo, las cargas deben tomarse de manera general en la edificación, excepto cargas muertas que deben verificarse con medición de campo (A.10.4.2.6).

3. Inconsistencia de obligación del Título A.10 (NSR-10): El documento no cumple con la norma establecida para estudios de vulnerabilidad sísmica descritas en la NSR-10 (Capítulo A.10). La falta de cálculos de los índices de sobreesfuerzo y de índices de flexibilidad impide obtener una calificación numérica objetiva. La clasificación final de la vulnerabilidad está basada en criterios incompletos y, por ende, es no conforme a la metodología de la NSR-10 incumpliendo lo requerido para la certificación de seguridad del jardín infantil. La norma (NSR-10) exige seguir un trabajo de 12 etapas para calificar la vulnerabilidad un edificio. Para que el estudio tenga total validez técnica, debe dar cumplimeinto a lo establecido para poder obtener índices de vulnerabilidad que indique que tan seguro es el jardín, eliminando la subjetividad.

4. (Y LO MAS IMPORTANTE) Falta de Verificación de la Estructura: El informe declara explícitamente limitaciones visuales severas como ya se ha mencionado previamente en los instrumentos de verificación (columnas recubiertas con Superboard) que impiden la inspección directa del concreto y el acero de refuerzo implementado.Por lo tanto, no se realizaron exploraciones necesarias para validar la cuantía y resistencia del acero existente. Se recomienda hacer pequeñas aberturas controladas (calas o regatas) o usar equipos especiales (escáneres) para confirmar que las columnas tienen el hierro necesario y no presentan grietas ocultas.

Presentaron novedades en el talento humano. Se adjunta formato y soportes correspondientes.

NOTA: Se reitera la necesidad de realizar una verificación estructural que permita confirmar la existencia y garantizar la funcionalidad de las columnas y el sistema estructural de la unidad operativa debido a que los elementos presuntamente existentes, se encuentran recubiertos con sistemas livianos de cerramiento en drywall, lo cual impide su visibilidad directa. Esta verificación resulta indispensable para asegurar la estabilidad del inmueble y el cumplimiento de los estándares normativos aplicables, garantizando así las condiciones adecuadas de seguridad para la prestación del servicio.

RECOMENDACIONES:
Compromiso 1, se recomienda priorizar la ejecución de los mantenimientos locativos solicitados, garantizando el cumplimiento del Anexo Técnico 1 de 5 y la mitigación de riesgos en los espacios. Asimismo, se sugiere programar mantenimientos periódicos y reportar avances para asegurar el cierre oportuno del requerimiento.

Compromiso 3, anclar de manera inmediata el mobiliario en las aulas de Párvulos 1, Párvulos 3, Prejardín 2 y Prejardín 3, asegurando sistemas de sujeción que garanticen estabilidad y eviten riesgos para las niñas y los niños.
Asimismo, se sugiere implementar el sistema de seguridad complementario para las colchonetas, adecuando el espacio de almacenamiento y asegurando su correcta fijación, con el fin de cumplir las condiciones de seguridad establecidas y cerrar oportunamente la observación.

Compromiso 4, garantizar el funcionamiento del megáfono, incluyendo la instalación de las baterías requeridas. Asimismo, se debe realizar el curso y remitir el certificado exigido para la líder de la brigada de Contingencia y Evacuación, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico antes de la próxima visita.

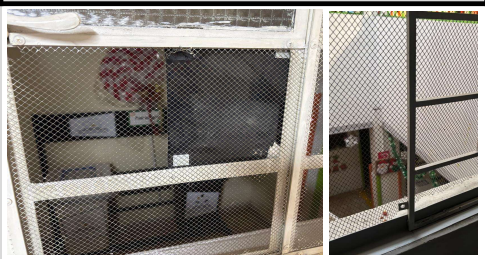
Compromiso 10, se recomienda realizar un ajuste del estudio presentado, incorporando la información técnica y los análisis establecidos en el Título A.10 de la NSR-10, con el fin de garantizar la validez del documento y una evaluación objetiva de la vulnerabilidad sísmica del jardín. De igual manera, se sugiere efectuar verificaciones directas de los elementos estructurales mediante calas, regatas o equipos especializados, que permitan confirmar las condiciones reales de la estructura actual del jardín.

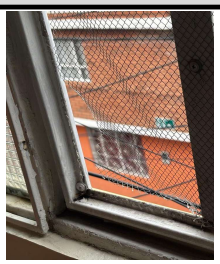
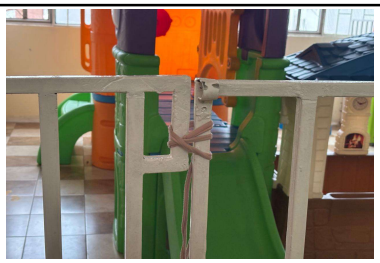
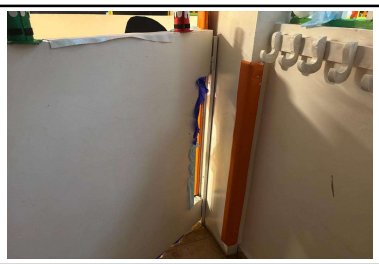
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

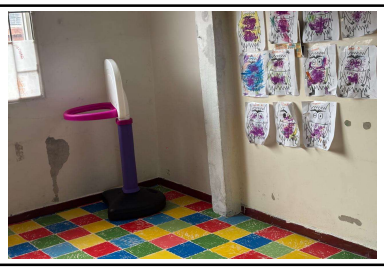
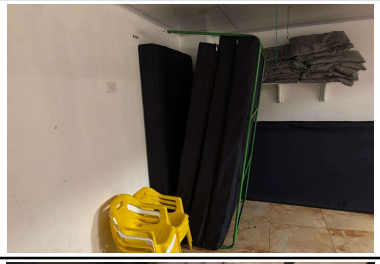
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE
CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**21/11/2025**
Instrumento De Verificación #	**4**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Reemplazar angeo en ventana de los salones de Párvulos 2, 1er piso, prejardín 4, 2do piso y comedor, 3er piso, implementando material plástico y asegurando la hermeticidad en el marco.	29 y 30 de noviembre.
2		COMEDOR Y VACÍO	Se debe garantizar la implementación de sistema de seguridad y protección en las marquesinas del área de comedor y en el vacío existente entre cocina y área administrativa.	29 y 30 de noviembre.
3				
4		COMEDOR	Se evidenció filtración de agua en cubierta de comedor.	29 y 30 de noviembre.
5		COMEDOR	Realizar mantenimiento por humedad en muro del comedor.	29 y 30 de noviembre.
6		COMEDOR	Realizar mantenimiento a media caña ubicada en el área de comedor y garantizar la adecuada terminación y continuidad del elemento.	29 y 30 de noviembre.

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
7	 	COMEDOR	Implementar películas de seguridad faltantes y realizar cambio y ajuste de los angeos metálicos de las ventanas de fachada en área de comedor.	29 y 30 de noviembre.
8		ÁREA RECREATIVA	Adaptar un sistema de seguridad en puerta de acceso al área recreativa ubicada junto al área de comedor en 3er piso.	29 y 30 de noviembre.
9		COCINA	Realizar y programar de manera periodica el mantenimiento y limpieza del angeo en ventana de cocina, y mantenimiento preventivo en medias cañas, garantizando su adecuada adherencia, acabado y condiciones sanitarias.	29 y 30 de noviembre.
10		ENFERMERIA	Contemplar el retoque a pintura en media caña y realizar el anclaje y ajuste de lavamanos en el área de enfermería.	29 y 30 de noviembre.
11		ALACENA	El sifón instalado en el área de la alacena no funciona de manera correcta, impidiendo un drenaje adecuado. Se debe realizar la corrección necesaria que garantice el flujo continuo del agua y la ausencia de obstrucciones en el sistema.	29 y 30 de noviembre.
12		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Realizar mantenimiento en sistemas anti lesión de manos e implementar el sistema en la parte interna de las puertas. Teniendo en cuenta que algunas no cuentan con el sistema en ambos costados.	29 y 30 de noviembre.
13		PREJARDIN 4	Se debe realizar cambio inmediato de vidrio ubicado en ventana de prejardín 4, el cual presenta una leve fisura en la esquina superior.	29 y 30 de noviembre.

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
14		PASILLO	Realizar la instalación de la baldosa faltante en el guarda escobas del pasillo ubicado en el segundo piso, frente a la bodega de materiales.	29 y 30 de noviembre.
15		PREJARDIN 1	Realizar mantenimiento y resane por desprendimiento y desgaste del material en muro del área pedagógica de prejardín 1.	29 y 30 de noviembre.
16		PREJARDIN 2	Se debe garantizar un sistema fijo y seguro para el almacenamiento de las colchonetas, que no represente riesgos de caída o desprendimiento. **Se recomienda reemplazar el sistema actual por elementos más livianos y seguros que minimicen cualquier riesgo.**	29 y 30 de noviembre.
17		PARVULOS	Realizar mantenimiento preventivo a marcos de ventanas los cuales presentan oxido y desgaste del material.	29 y 30 de noviembre.
18		BAÑO INFANTIL 2DO PISO	Ajustar la altura del orinal infantil garantizando que la altura de dónde inicia la taza con respecto al nivel del piso debe estar aproximadamente entre 30 cm y 40 cm.	29 y 30 de noviembre.
19		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Continuar con el mantenimiento de los guardaescobas. Grantizar su adecuado ajuste y el correcto acabado implementando materiales resistentes y esteticos.	29 y 30 de noviembre.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
9167-2025	21	10	2025	CASITA DE SAN MIGUEL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Nohora Lucia Sierra	Auxiliar de Servicios Generales	MOTIVO: Ausencia por enfermedad general. SOPORTE: Certificado de incapacidad médica. TIEMPO: Desde el 19 hasta el 21 de noviembre de 2025. La sra Nohora se presentó y trabajó en el jardín toda la jornada del día 19.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A. FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.
Laura Andrea Africano Salamanca	Profesional en atención a primera Infancia	MOTIVO: Ausencia por enfermedad general. SOPORTE: Certificado de incapacidad médica. TIEMPO: Desde el 20 hasta el 21 de noviembre de 2025.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A. FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **YUDID COLOMBIA ROMERO LEMUS**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **52.209.718**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA
NIT: 860070301
SEDE PRESTACIÓN: SAMU AV 68
HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA PACIENTE

N° Ingreso: 1077986

CC 39753708 NOHORA LUCIA SIERRA

Fecha Nacimiento: 03 dic. 1967 **Edad:** 57 Años **Sexo:** Mujer **Estado Civil:** Otro **Etnia:** Otros **Tipo Afiliado:** Cotizante
Grupo Poblacional: OTROS GRUPOS POBLACIONALES **Ocupación:** EMPLEADO
Lugar Residencia: BOGOTA - BOGOTA D.C **Dirección:** TRAV 94 G MN 88 03 **Teléfono:** 3103143185
Entidad Pagadora: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR TRIAGE III CONTRIBUTIVO

INCAPACIDAD N°. 4857404 - Ingreso N°. 1077986 - Fecha Registro: 19 nov. 2025 05:55 p. m.

Modalidad Atención: 01 Intramural
Causa de Ingreso: ENFERMEDAD GENERAL **Grupo de Servicio:** 01 Consulta Externa
Prórroga: No
Empresa:
Diagnóstico Principal: M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO **Ocupación:** EMPLEADO
Diagnóstico Relacionado:
Origen Incapacidad: Común
N°. Total dias: 3 **Fecha Inicio:** 19 nov. 2025 **Fecha Finalización:** 21 nov. 2025
Incapacidad Retroactiva: NO

Laura P. Diaz Guatame.

Profesional: LAURA PATRICIA DIAZ GUATAME
Identificación: CC 1083045001
Especialidad: MEDICINA GENERAL. - Reg. Médico: 1083045001

Firma Paciente
Documento N°: CC 39753708

...za a la Institución para el uso de sus datos para manejo médico, contacto y envío de información de la institución según el derecho constitucional basado en la ley 1581 de 2012, en la cual se expresa el derecho que tienen todas ...rsonas para conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos, archivos y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

EPS SURAMERICANA S.A. 800088702

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 42189622

Fecha	20/11/2025 08:20:19	**IPS Atiende**	860007336 - IPS PUNTO DE ATENCION EN SALUD SUBA - 110010817102 - BOGOTA		
Afiliado	CC - 52690752 ANDREA AFRICANO SALAMANCA	**IPS Afiliado**	860007336 - IPS PUNTO DE ATENCION EN SALUD SUBA - 110010817102		
Diagnóstico principal	K529	**Diagnóstico relacionado**			
Origen	ENFERMEDAD GENERAL	**Tipo de prestación económica**	HOSPITALARIO	**Clasificación**	INICIAL
Fecha Inicio	JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025	**Duración**	02 - DOS	**Fecha Fin**	VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
Tipo Generación	TRASCRIPCION	**Nro. Prescripción a Sustituir**			
Modalidad de la prestación del servicio	Intramural	**Incapacidad retroactiva**	N		

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL

		Firma del transcriptor responsable
Profesional Responsable	CC - 1001089904 JAVIER SANTIAGO ROJAS PAEZ	
Registro Médico	1001089904 – MEDICO GENERAL	

Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
Empleador o Trabajador Independiente:	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades. Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: La Casita de San Higirá CONTRATO: 9167-2025 FECHA: 21-11-2025

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	0	7	2	1	3	3	17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Yudid Colombia Romero	52209748	Responsable	Especialización	3133818887	
2	Angie Carolina Cuicedo	1019115245	Profesional API	Licenciada pedagogia I.	3213220906	
3	Liz Marcela Romero	52456603	Profesional API	Licenciada en Ed. Preescolar	3152157930	
4	Andrea Carolina Florian	1052217840	Profesional API	Licenciada en educación	3212866928	Andrea F
5	Paula Bolivar Tellez	1014284982	Profesional API	Lic. Educación Infantil	3112184583	
6	Laura Michel Castro Castillo	1091150476	Profesional API	Lic Educacion Infantil	3145976987	
7	Leidy Cepeda G	1104566098	Profesional API	Lic Ed Preescolar	3186699217	
8	Yuand Pati	1079158080	Aux Adm.	Tec. RCHH	3504780400	
9	Edmilca Perdomo	1018469475	Auxiliar de atención a la primera infancia	Tecnica en P. I	3213581240	
10	Karol Salmento	1096232182	Auxiliar en atención a la primera infancia	Normalista Superior	3022112089	
11	Milis Lopez	1003358965	Profesional API	Lic. educación infantil	3024521235	
12	Claudia Sabogal	52704494	Sub Vicecoordinadora	Bachiller	3242134679	
13	Rubenis Arrieta	1118840363	Aux Servicios G	Bachiller	3044598048	
14	wendy Johana Pabon	1065806521	Personal Manipulador de Alimentos	Bachiller	3104012875	wendy P.
15	Maria Camila	1010052775	Personal manipulador de alimentos	Bachiller.	3112252114	
16	olga lucia vega	52800344	Personal manipulador A	Bachilla	3133116564	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner